

Virulencia: Capacidad de un microorganismo de causar daño a su anfitrión.

Transmisión: Cualquier mecanismo por virtud del cual un agente infeccioso se propaga desde una fuente o reservorio hasta una persona.

Inmunidad: Es la forma en que el sistema inmunitario protege el cuerpo contra las enfermedades causadas por infecciones.

Replicación: La replicación del ADN es el proceso mediante el cual se duplica una molécula de ADN.

Endemia: Es la situación de una enfermedad que se hace habitual o que ocurre en ciclos.

Epidemia: Se produce cuando una enfermedad contagiosa se propaga rápidamente en una población.

Pandemia: Alta prevalencia crónica de una enfermedad en dicha área o grupo.

Agente: es algo que proporciona el desarrollo de una enfermedad, por ejemplo las bacterias.

Huesped: Persona que en circunstancias naturales permiten la subsistencia o alojamiento de un agente infeccioso.

Toxina: Sustancia venenosa de origen microbiano, vegetal o químico que reacciona con componentes celulares específicos para matar células o destruir al organismo.

Toxemia: Enfermedad causada por la diseminación de bacterias y sus toxinas en el torrente sanguíneo.

Infección: Entrada, desarrollo y multiplicación de un agente infeccioso en una persona o animal.

Invasión: Procedimiento médico que invade el cuerpo, por lo general al cortar la piel, o al introducir un instrumento en el cuerpo.

Sepsis: Complicación que tiene lugar cuando el organismo produce una respuesta inmunitaria desbalanceada, frente a una infección.

Enfermedad: Alteración o desviación del estado fisiológico o en varias partes del cuerpo, por causas generales conocidas manifestada por signos y síntomas.